

Depto Tránsito



DECRETO EXENTO N° 3357

RETIRO, 06 DIC. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Municipal camión M-Benz PL 2671.

- 1.- La necesidad de solicitar la reposición de 1 Placa Patente Única para Vehículo

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición de la funcionaria Srta. Magali Lopez Ortega Rut N° 12.966.428-2 por el monto de \$8.100.- para realizar los tramites detallados en considerando N° 1, sujetos a rendición documentada.

2.- **IMPUTESE**, el monto de \$ 8.100 a la cuenta 22-12-005-000-001 "Derechos y Tasas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

-----/
SMH/GBT/FMC